

Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-118-2009. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Ana Gutiérrez Gutiérrez.  
DNI: 31945420F.

Expte.: DE-MA-381-2009. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Raimon Andre López.  
NIE: X12635096.

Expte.: DE-MA-41-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Ruben Darío Ferreira Domínguez.  
DNI: 27379206Y.

Expte.: DE-MA-78-2010. Propuesta de Resolución.  
Interesado: Construcciones Jabalcón, S.L.  
CIF: V92999259.

Málaga, 11 de noviembre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando cambio y nombramiento de Instructor de los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de cambio y nombramiento de Instructor, relativas a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados pueden comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente.

Expte.: DE-MA-381-2009. Cambio y nombramiento de Instructor.  
Interesado: Raimon Andre López.  
NIE: X12635096.

Expte.: DE-MA-59-2010. Cambio y nombramiento de Instructor.  
Interesado: Abdelaziz Meziane.  
NIE: X3304625P.

Expte.: DV-MA-20-2010. Cambio y nombramiento de Instructor.  
Interesado: Planta de Tratamiento de R.S.U. y Vertedero de Inertes (FCC, Medio Ambiente).  
CIF: A28541639.

Expte.: DV-MA-35-2010. Cambio y nombramiento de Instructor.  
Interesado: Fco. Román Ramos.  
DNI: 24894120R.

Expte.: DV-MA-56-2010. Cambio y nombramiento de Instructor.  
Interesado: Sierra Blanca Country Club, S.A.  
CIF: A73226502.

Málaga, 12 de noviembre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Pliego de Cargos de los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución, relativas a los expedientes sancionadores que se citan, tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer ante el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Expte.: DE-MA-147-2010. Pliego de Cargos.  
Interesado: Corinne Cabessa Conesa.  
DNI: 74836612V.

Expte.: DE-MA-155-2010. Pliego de Cargos.  
Interesado: Richard G. Littlewood.  
NIE: X7162314E.

Expte.: DV-MA-56-2010. Pliego de Cargos.  
Interesado: Sierra Blanca Country, S.A.  
CIF: A79226502

Málaga, 15 de noviembre de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

## DIPUTACIONES

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de la Diputación Provincial de Málaga de 6.7.2010. (PP. 2888/2010).*

La Excm. Diputación Provincial de Málaga, en sesión plenaria celebrada el día 6 de julio de 2010, en relación con la ampliación de acuerdos de delegación efectuada por diversos Ayuntamientos, acordó:

1. Aceptar la delegación aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Ronda en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2010 (modificado en parte por otro acuerdo plenario de fecha 16.4.2010), para la gestión catastral del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, en los términos recogidos en el modelo aprobado por la Excm. Diputación.

2. Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el Ayuntamiento de Coín, en sesión plenaria de fecha 13 de abril de 2010, para la gestión, recaudación e inspección de la Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, con el contenido y las condiciones del acuerdo de delegación vigente.

3. Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el Ayuntamiento de Coín en sesión plenaria de fecha 13 de abril de 2010, para la inspección del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

4. Aceptar la ampliación de la delegación aprobada por el Ayuntamiento de Nerja, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 2010, para la gestión y recaudación de las actuaciones administrativas de la fase instructora del procedimiento sancionador de tráfico, reservándose el ejercicio de la potestad sancionadora en materia de tráfico y seguridad vial.